

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Sevilla, 22 de julio de 1998.- La Directora Gerente, M.^a Dolores Curtido Mora.

RESOLUCION de 24 de julio de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 21 de enero de 1998, BOJA núm. 11, de 1 de enero de 1998, se estableció el Régimen de Concesión de Ayudas Públicas en Materia de Grupos con Graves Problemas Sociales.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998, se hacen públicas las

subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Nombre	Localidad	Importe (ptas.)
Virgen Poderosa	Cádiz	1.800.000
Virgen Valvanuz	Cádiz	1.600.000
Jesús Abandonado	Cádiz	800.000
Hogar Feder. Ozonam	S. Fernando	1.090.000
Gerasa, Hogar	Chiclana	5.000.000
HH. Franc. Cruz Blanca	Algeciras	900.000
El Pan Nuestro	S. Fernando	1.300.000
Comedor El Salvador	Jerez	1.500.000
Abril	San Roque	1.000.000
Hogar «Marillac»	La Línea	3.450.000
Nueva Juv. Trille	Cádiz	1.200.000
Jarca	Algeciras	800.000
C. Cultur. Adultos Trille	Cádiz	850.000

Cádiz, 24 de julio de 1998.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Luz Villaverde Gutiérrez, representada por el Letrado don José M.^a Corpas Ibáñez, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud, sobre Resolución

de 22.4.98 que resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo.

Recurso número 2351/98. Sección 1.^a 12.

Se advierte la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 29 de junio de 1998.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 28 de julio de 1998, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministro que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración. Sección de Contratación.

Número de expediente: 52/97.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Cableado estructurado para la Delegación del Gobierno de: Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla de la Junta de Andalucía».

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 1 de julio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Treinta y dos millones (32.000.000) de pesetas.